CONGRESO DE LA REPUBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
03 JUN 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:55

CAMONES SORIANO LADY MERCEDES

"Decenio de igualdad de Oportunidades para mujeres y Hombres."
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Moción de Orden del Día N° 17486

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Santa forma parte de la provincia del mismo nombre, en el departamento de Áncash, y alberga una importante zona agrícola en el valle del río Santa. Su capital, el pueblo de Santa, es el núcleo poblacional principal y un eje del desarrollo regional.

Que, situado a solo 6 m.s.n.m., en el kilómetro 444 de la Panamericana Norte, Santa limita con los distritos de Chimbote, Coishco y Guadalupito, así como con el océano Pacífico. Su extensión alcanza los 140 km², incluyendo más de 20 centros poblados distribuidos en un fértil valle costero.

Que, la villa de Santa es depositaria de una historia milenaria, desde el periodo precerámico hasta la época colonial. Fue sede del Corregimiento de Santa y punto estratégico para campañas militares durante la independencia y otros procesos históricos de relevancia nacional.

Que, el Congreso de la República expresa su reconocimiento al distrito de Santa en conmemoración de su aniversario, destacando su legado histórico, riqueza cultural y potencial agrícola, así como el compromiso de su población con el desarrollo de Áncash y del país.

Por lo expuesto.

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar su saludo al distrito del Santa, provincia del Santa - Región Áncash, al conmemorarse, este 26 de junio, el 463° Aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al alcalde del distrito del Santa, provincia de Corongo, Sr. Motta Borjas Alex Edward, por su intermedio, a los regidores, funcionarios, trabajadores municipales y a toda la comunidad en general.

Lima, junio del 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/06/2025 11:32:42-0500